MUNICIPIO DE SANTA LUCIA
CANELONES
ALCALDÍA

RESOLUCION 001/2024

Santa Lucía, 8 de enero de 2024.

Visto: Lo establecido en la ley 19272 en su artículo 12 "Son atribuciones de los Municipios"numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como en las disposiciones vigentes".

Considerando: que es necesario costear el gasto del servicio de fotocopiadora para el Municipio.

Atento: a lo precedentemente expuesto el Municipio de Santa Lucía.

Resuelve:

Autorizar el gasto mensualmente de $ 4.500 (cuatro mil quinientos pesos) para Gramar S.R.L rut 211907810010.
Registrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.
Acta N° 01/24.

Leonardo Mollo
Alcalde

Marlene Argañaras
Concejal

Angel Medina
Concejal

Melissa Boulang
Concejal

Fabián Rodríguez
Concejal

MUNICIPIO DE SANTA LUCIA
CANELONES
ALCALDIA

RESOLUCION 002/2024

Santa Lucía, 8 de enero de 2024.

VISTO: que se trató el asunto presentado por el Departamento de Tesorería del Municipio de Santa Lucía: comisiones bancarias – pago a proveedores que no tienen cuenta en el BROU.

CONSIDERANDO: que se vuelve necesario cumplir con los gastos.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto el Municipio de Santa Lucía.

RESUELVE:
Aprobar el gasto de $ 4000 (cuatro mil pesos) para el pago de las comisiones bancarias durante el ejercicio 2024.
Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.
Acta Nº 01/24.

Leonardo Mollo
Alcalde

Marlene Argañaras
Concejal

Angel Medina
Concejal

Melissa Boulang
Concejal

Fabián Rodríguez
Concejal

MUNICIPIO DE SANTA LUCIA
CANELONES
ALCALDÍA

RESOLUCION 003/2024

Santa Lucía, 8 de enero de 2024.

Visto: Lo establecido en la ley 19272 en su articulo 12 "Son atribuciones de los Municipios"numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como en las disposiciones vigentes".

Considerando I: que es tratado el asunto proyecto Municipio saludable y bienestar animal.

Atento: a lo precedentemente expuesto el Municipio de Santa Lucia.

Resuelve:

Autorizar el gasto mensualmente de $ 6500 (seis mil quinientos pesos) para la realización de castraciones por Mario Ney Quintero Rodríguez, Rut 214515100016.
Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.
Acta N° 01/24.

Leonardo Mollo
Alcalde

Marlene Argañaras
Concejal

Angel Medina
Concejal

Melissa Boulang
Concejal

Fabián Rodríguez
Concejal

MUNICIPIO DE SANTA LUCIA
CANELONES
ALCALDÍA

RESOLUCION 004/2024

Santa Lucía, 8 de enero de 2024.

Visto: Lo establecido en la ley 19272 en su artículo 12 "Son atribuciones de los Municipios" numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como en las disposiciones vigentes".

Considerando I: que es tratado el asunto referente a la labor que se desarrolla en el Refugio de animales LA CASA DE MARY, proyecto Municipio saludable y bienestar animal.

Atento: a lo precedentemente expuesto el Municipio de Santa Lucia.

Resuelve:

Autorizar el gasto de forma bimensual $ 10.500 diez mil quinientos pesos) del Fondo del Municipio a efectos de colaborar con la alimentación de los perros que están en el Refugio de animales LA CASA DE MARY.
Comuniquese a la Sra. Daniela Umpierrez, CI 3.813.995-2.
Registrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.
Acta N° 01/24.

Leonardo Mollo
Alcalde

Marlene Argañaras
Concejal

Angel Medina
Concejal

Melissa Boulang
Concejal

Fabián Rodriguez
Concejal

MUNICIPIO DE SANTA LUCIA
CANELONES
- ALCALDIA -

RESOLUCION 005/2024

Santa Lucía, 8 de enero de 2024.

Visto: La propuesta presentada por la FM 90.1.

Resultando: Que la misma hace referencia a las tandas publicitarias.

Considerando: Que se trata de difundir las actividades diarias que se dan en el Municipio, ya sea social, cultural, deportiva, etc.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a las normas legales vigentes;
El Concejo del Municipio de Santa Lucía
Resuelve:

1 – Autorizar el gasto de $ 7.000 (siete mil pesos) mensuales hasta fin del presente año, para costear las publicidades en SUAVAR S.R.L 90.1 FM, rut 020111500014.
2 – Incorpórese al Registro de Resoluciones y siga a Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

Acta N° 01/24.

Leonardo Mollo
Alcalde

Marlene Argañaras
Concejal

Angel Medina
Concejal

Melissa Boulang
Concejal

Fabián Rodríguez
Concejal

MUNICIPIO DE SANTA LUCIA
CANELONES
- ALCALDÍA -

RESOLUCION 006/2024

Santa Lucía, 8 de enero de 2024.

Visto: La propuesta presentada por Telenoticias 11.

Resultando: Que la misma hace referencia a las tandas publicitarias.

Considerando: Que se busca llegar a la mayor cantidad de público posible de la ciudad.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a las normas legales vigentes;
El Concejo del Municipio de Santa Lucía
Resuelve:

1 – Autorizar el gasto de $ 6.500 (seis mil quinientops pesos) mensuales hasta fin del presente año, para costear las publicidades a la empresa de sonido Martín Gonzalo Villamil Tessa y María Celintano, Rut 020591520014.
2 – Incorpórese al Registro de Resoluciones y siga a Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

Acta Nº 01/24.

Leonardo Mollo
Alcalde

Marlene Argañaras
Concejal

Angel Medina
Concejal

Melissa Boulang
Concejal

Fabian Rodriguez
Concejal

MUNICIPIO DE SANTA LUCIA
CANELONES
ALCALDIA

RESOLUCION 007/2024

Santa Lucía, 8 de enero de 2024.

Visto: que se trató el asunto carnaval 2024 en nuestra ciudad.

Resultando: que el Municipio apoyará esta actividad que será el 1 y 2 de febrero, 18 de febrero y 2 de marzo de 2024.

Considerando: que la misma trata de dos tablados (1 y 2), desfile (18) y tablado (2/3).

Atento: a lo precedentemente expuesto y a las normas legales vigentes;
El Concejo del Municipio de Santa Lucía
Resuelve:

Aprobar los eventos y solicitar apoyo al gobierno departamental.

Acta Nº 01/24.

Leonardo Mollo
Alcalde

Marlene Argañaras
Concejal

Angel Medina
Concejal

Melissa Boulang
Concejal

Fabián Rodriguez
Concejal

MUNICIPIO DE SANTA LUCIA
LONELONES
ALCALDIA

RESOLUCION 008/2024

Santa Lucía, 8 de enero de 2024.

Visto: Lo establecido en la ley 19272 en su articulo 12 "Son atribuciones de los Municipios"numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, asi como en las disposiciones vigentes".

Considerando: que es necesario costear el gasto de uniformes para los funcionarios de la cuadrilla.

Atento: a lo precedentemente expuesto el Municipio de Santa Lucía.

Resuelve:

Autorizar el gasto de $ 19.030 (diecinueve mil treinta pesos) en Santa Lucia Uniformes, Maria Florencia Gonzalez, Rut 020344060017. Expediente 2021-81-1020-03368.
Registrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.
Acta N° 01/24.

Leonardo Mollo
Alcalde

Marlene Arganaras
Concejal

Angel Medina
Concejal

Melissa Boulang
Concejal

Fabián Rodríguez
Concejal